

DICE SÍ AL CONVENIO DE GRANDES ALMACENES



Comercio y Grandes Almacenes
FeSMC

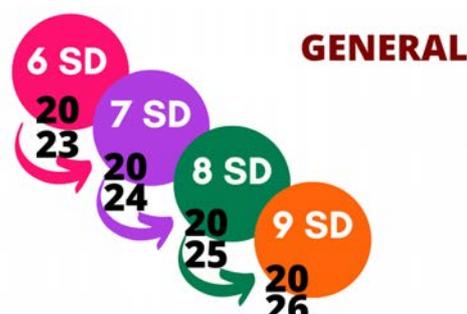
Después de llevar a los órganos internos de la FeSMC UGT la valoración de la firma del Convenio Colectivo de Grandes Almacenes y después de un intenso debate, la UGT dice sí a la firma del Convenio.

✓ SALARIO



El incremento salarial más alto de los últimos años en el sector de Grandes Almacenes

✓ DESCANSOS EN SÁBADO Y DOMINGO



Se aumentan los descansos de sábado y domingo para que podamos mejorar la conciliación de nuestra vida familiar y profesional.

✓ EMPLEO

CONTRATO FIJO DISCONTINUO

- ✓ Preaviso con 10 días de antelación
- ✓ Garantía de empleo anual 120 días (90 días continuados)
- ✓ Jornada de 5 horas de promedio (mínimo 4 h/d)

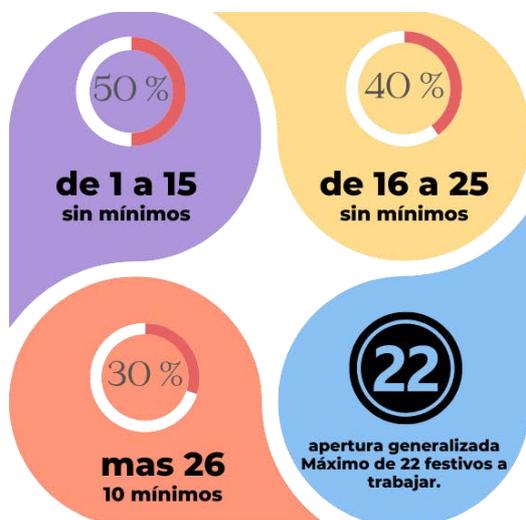
GARANTÍA DE ESTABILIDAD LABORAL

- ✓ Compromiso del 90% de contratación indefinida, de las que un máximo del 10% podrá ser personal fijo discontinuo en el sector



✓ MENOS TRABAJO EN DOMINGOS Y FESTIVOS

Ganamos en calidad de vida, a partir de 2024 los festivos a trabajar son



✓ PERMISOS RETRIBUIDOS

- ✓ Se aumentan de 6 a 8 horas el acompañamiento en caso de urgencia médica, que podrán utilizarse para menores de 15 años y también para familiares de 1º grado dependientes o mayores de 70 años.

✓ OTROS INCREMENTOS SALARIALES

- ✓ **TELETTRABAJO**
Antes 25€/ mes, ahora 35 €/mes.
- ✓ **BOLSA DE VACACIONES**
Antes 350, € ahora 450€.
- ✓ **VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**
Abono a las mujeres víctimas de violencia de género de 750€ en un pago único en caso de traslado de domicilio

✓ OBSERVATORIO DE DESARROLLO Y EVOLUCION DEL SECTOR

Donde se analizará la evolución de temas tan importantes como fijos discontinuos, Incapacidad Temporal, planes de pensiones, donde la presencia de UGT será determinante en temas de tanto calado en el futuro de nuestro sector.